

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: S

NUMERO: 8

AÑO: 2021

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.
Senador/es: SECO, Ramón Edgardo - Sdor por Departamento Ambato.

Tipo: RESOLUCION
SOLICITAR AL P.E.P. LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE SOBRE EL RIO

Extracto: "AMBATO", EN LA LOCALIDAD DE LA PUERTA, BANDA SUD, DEPARTAMENTO
AMBATO..-

Fecha: 17 Marzo 2021

Hora: 10:59:38.366831



Ambato: 17 de Marzo de 2.021

CÁMARA DE SENADORES	
17 MAR 2021	
Nº	08
CATAMARCA	

Señor

Vice Gobernador y Presidente de la Cámara de Senadores de la Provincia

Ing. RUBEN DUSSO

S...../.....D

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de remitirle para su conocimiento y del Cuerpo legislativo, el presente **Proyecto de Resolución**, de mi autoría; solicitando al Poder Ejecutivo de la Provincia; a través del Ministerio de Infraestructura y Obras Civiles y la Dirección de Vialidad Provincial; la **Construcción de un puente sobre el río "Ambato"; en la localidad de La Puerta; Banda Sud;** en el Departamento Ambato.

Solicitando el tratamiento parlamentario correspondiente, y sin otro motivo, hago propicia esta ocasión para saludarlo con mi mayor consideración y respeto.-


RAMON EDGARDO SECO
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. AMBATO
CATAMARCA

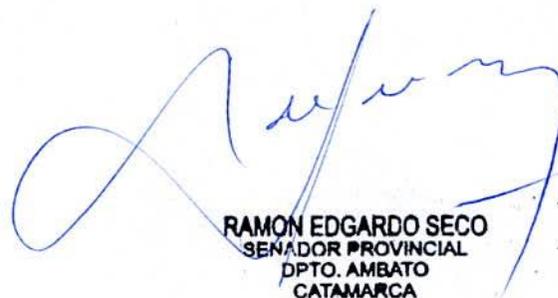
LA CAMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA

RESUELVE

Artículo 1^{ro}: SOLICITASE al Poder Ejecutivo de la Provincia ; a través del Ministerio de Infraestructura y Obras Civiles y la Dirección de Vialidad Provincial; la **Construcción de un puente sobre el Rio " Ambato"**; en la **localidad de La Puerta; Banda Sud** ; en el Departamento Ambato.

Art.2do : Solicitar su inclusión en el Proyecto de Gastos y Recursos correspondiente al presente ejercicio presupuestario.

Artículo 3ro: De forma.-


RAMON EDGARDO SECO
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. AMBATO
CATAMARCA

FUNDAMENTOS

Señor Presidente, Señores Senadores:

El presente proyecto que traigo a vuestra consideración, está relacionado con la necesidad de realizar, a través del Ministerio de Infraestructura y Obras Civiles y la Dirección de Vialidad Provincial; la **Construcción de un puente sobre el Rio " Ambato"; en la localidad de La Puerta; Banda Sud** ; en el Departamento Ambato.

Es por todos conocido, la particular orografía de nuestro departamento con presencia de cerros; montañas y ríos que son muy caudalosos en época estival debido a la fuerte presencia de lluvias tropicales en la alta montaña; especialmente, el que nos ocupa; atravesando las localidades de El Rodeo y la banda sud de La Puerta, para unirse con el lecho del rio del valle y de allí; desembocar en el dique Las Pirquitas.

Precisamente; por su paso con fuertes crecientes, produce el aislamiento de una importante parte de la población impidiendo el acceso desde la zona sur y el río Ambato desde la zona norte; donde un grupo de aproximadamente 25 familias quedan totalmente aislada por via terrestre ya que; ante tal situación; no se puede utilizar los vados existentes; con los consiguientes inconvenientes que produce, en todo los aspectos, a los moradores del sector.

Somos conocedores del arduo trabajo que viene realizando el Poder Ejecutivo a través de los Organismos correspondientes en atender las necesidades de la provincia en general y nuestro departamento, en particular pero ; requerimos el esfuerzo económico, técnico y humano para poder llevar adelante la obra que nos ocupa; debiendo realizarse los estudios correspondientes ; a tal fin.

Señor Presidente, Señores Senadores: por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento, con su voto favorable, al presente Proyecto de Resolución.-

Muchas Gracias Sr Presidente.-


RAMON EDGARDO SECO
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. AMBATO
CATAMARCA